



**ANEP**

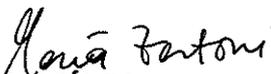


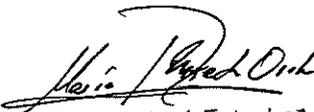
**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

**ACTA.** En Montevideo, el día once de marzo de dos mil veinticuatro y siendo las catorce horas, la infrascripta Escribana, María José Esteche Oribe, se constituye en la Oficina correspondiente a Sección Concursos de la Dirección General de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos por Memo N° 009/2024 de fecha 07/03/2024, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes a nivel Nacional, de Inspector de área Química, grado 1, en carácter interino, con 40 horas semanales de labor con radicación en la Inspección Coordinadora Área/Asignatura, para elegir el Delegado de los Concurstantes de acuerdo al Llamado a Aspiraciones convocado por Resolución N° 5315/2023, de la Dirección General de Educación Técnico Profesional de fecha 13 de noviembre de 2023. El acto se desarrolla con la presencia de la funcionaria María Testoni (C.I. 3.516.664-9).- El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- La funcionaria del Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos me informa que: son 2 inscriptos para votar. Se determinará un titular y un suplente, de acuerdo con los votos obtenidos y el orden de apertura de los sobres.- Se recibe un sobre cerrado y se procede a su apertura. En su interior se halla depositado 1 sobre cerrado, el que examinado se califica como válido.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: 1 voto a favor de Ariel Acosta.- Del escrutinio realizado resulta que **Ariel Acosta** es el Delegado de los Concurstantes Titular. Se deja constancia que el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos

avala que el votante se encuentra en la lista de inscriptos. Siendo la hora catorce y diez, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firma conjuntamente con la infrascripta Escribana la persona arriba referida, que estuvo presente durante todo el desarrollo del acto de referencia.

  
**MARÍA TESTONI**  
ADMINISTRATIVA  
Programa Gestión de Recursos Humanos

  
Esc. Ma. José Esteche  
Departamento Notarial  
División Jurídica